



**Importgrandesa
&
Asociados S.A.**

Iñaquito, Ignacio San María E3-30 y Juan Gonzáles
PBX: 600-2792 M: 099 900-1239
Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTAS GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA IMPORTGRANDESA & ASOCIADOS S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 del mes de abril del 2017 en el domicilio de la compañía ubicada en la IGNACIO SAN MARIA E3-30 Y JUAN GONZALEZ Edificio METROPOLI Piso 7 Oficina 703, siendo las 10H00 se reúnen el cien por ciento del Capital Social de acuerdo con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los señores 1) Granda Espinoza Bertha Cumandá, Propietaria del 99% del total de las participaciones sociales; y 2) Vega Egas Pepe Tiberio, propietario del 1% del total de las participaciones sociales: correspondiente en su conjunto al valor de USD \$800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). De conformidad con la Ley de Compañías vigente, los comparecientes se reúnen en junta Universal de Socios, la cual se entiende convocada queda válidamente constituida el día de hoy y en el lugar indicado anteriormente. Preside esta junta por designación de los accionistas el Sr. Vega Egas Pepe Tiberio, así como se designa para que actúe como secretario de la Junta a la Señora Granda Espinoza Bertha Cumandá. El señor presidente inmediatamente pide a la señora Secretaria elabore un listado de los asistentes constatando la presencia de los socios que representan en conjunto el 100% del Capital Social, luego de lo cual se declara constituida la Junta Universal y se procede a aprobar el orden del día que se enuncia a continuación:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2016.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros para el ejercicio económico 2016.
- 4.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Siendo las diez y quince (10h15), el señor presidente vega Egas Pepe Tiberio instala la Junta Universal con la presencia de los (2) accionistas equivalentes a USD \$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) de Capital Social que corresponden al 100% de las participaciones sociales.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016: Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra la Señoras accionista GRANDA ESPINOZA BERTHA CUMANDA, quien manifiesta e informa que el informe de gerente ha sido debidamente presentado a la Superintendencia de Compañías, se procede a analizar los mismos y se concluye que a pesar de los esfuerzos hechos por la gerencia y debido a la persistencia económica por la que afronta el país no se ha podido concretar los objetivos que la compañía se propuso obtener en este año.

Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban los informes de Gerente presentados.



Importgrandesa

**&
Asociados S.A.**

Iñaquito, Ignacio San María E3-30 y Juan González
PBX: 600-2792 ext 099 900-1239
Quito - Ecuador

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016: Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente pone a consideración de los socios los Estados Financieros del año 2016, los mismos que han sido debidamente presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, se analizan las cifras de cada uno de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad en junta.

4. CLAUSURA: Sin más que tratar, siendo las once horas(11H00), del día viernes 29 de abril de 2017, previo un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, se da por clausurada la Sesión. Acta que es firmada conjuntamente por el señor presidente, por la junta general de Accionistas y Secretaría que certifica.

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, hoy jueves 29 de abril de 2017.

Atentamente,

VEGA EGAS PEPE TIBERIO
Presidente de la Junta
C.C. 170098568-0

GRANDA ESPINOZA BERTHA CUMANDA
Gerente- Secretario
C.C. 170824396-7